

INFORME DE EVALUACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA TERMINACIÓN PERIODO DE GOBIERNO

JUSTIFICACIÓN

Teniendo presente los lineamientos para la Rendición de Cuentas en la Gobernación de Antioquia plan “UNIDOS” 2020-2023, la cual es una obligación de las entidades y servidores públicos que implica: un informe y detalle de los resultados de la gestión, , así como concluir lo que se desarrolló y las estrategias implementadas a fin de garantizar los derechos a todas las comunidades del Territorio Antioqueño y reconocer si se ha generado la implementación de mecanismos de diálogo para la participación de las organizaciones sociales.

Según lo indicado desde la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” y Consejo Nacional de Políticas económicas y social (CONPES) 3654 de 2010. La Gobernación de Antioquia debe tener en cuenta para el desarrollo de la rendición de cuentas la capacidad institucional para llegar a los territorios, brindar a las comunidades la información, explicación y retroalimentación de las gestiones y resultados obtenidos.

SEGUIMIENTO A RENDICIÓN DE CUETAS

Teniendo presente que es necesario conocer si se aplicaron evaluaciones propuestas de mejora y si se han considerado nuevas iniciativas para corregir la gestión y mejorar los resultados. Es importante conocer que, la Rendición de Cuentas como objetivo fundamental contempla que, la información a la población se fundamenta en tres (3) elementos básicos que se analizarán:

1. Información de calidad y en lenguaje claro sobre los avances y resultados de la gestión pública, así como sobre derechos garantizados.
2. Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.
3. Incentivos para la construcción de la cultura de servidores como una forma de motivación de los servidores públicos y los ciudadanos.

En torno a lo descrito, se evalúa por parte de la Gerencia de Auditoría Interna los procedimientos requeridos dentro del Plan para la Rendición de Cuentas en el 2023.

Se realizó análisis en cuanto a los mecanismos que se utilizaron para los compromisos planteados en búsqueda de mejorar la gestión de la Rendición de Cuentas, de ello se evidenció la creación de un comité de Rendición de Cuentas: El comité fue creado mediante decreto 2023070004499 del 6 de octubre de 2023 “*Por medio del cual se establecen lineamientos para el proceso de cierre de gobierno*”

2020-2023 y se crea el comité departamental de Rendición de Cuentas”, en esta norma se consolidó la participación, procedimiento, mecanismos, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo territorial, como también, la obligación por norma de la Rendición de Cuentas con respecto a: Población de Inclusión Social (infantil), Asamblea Departamental y Asuntos Institucionales Gobierno Paz y Noviolencia (acuerdos de paz).

Se creó el lineamiento para el Comité de Rendición de Cuentas, el cual lo conforma: Jefe de la Oficina de Comunicaciones, quién lo presidirá; Dirección del Departamento Administrativo de Planeación, la Secretaria de Participación y Cultura Ciudadana, el Secretario General y la Gerente de Auditoría Interna.

Dentro de las funciones del comité técnico se han proyectado:

1. Diseñar el plan estratégico de rendición de cuentas, en el cual consten las actividades de comunicación y divulgación que permitan publicitar la gestión del Gobierno Departamental y promover la participación de la ciudadanía.
2. Identificar las organizaciones de la sociedad civil a invitar al proceso de rendición de cuentas.
3. Realizar un proceso de interacción con la comunidad previo a la audiencia pública de rendición de cuentas, con el propósito de identificar temas de interés.
4. Coordinar, planear, ejecutar, y realizar el seguimiento a las acciones que aporten al ejercicio de rendición de cuentas.
5. Publicar y divulgar el informe de gestión para la rendición de cuentas.
6. Diseñar la estrategia logística de la rendición de cuentas.
7. Designar a los funcionarios públicos encargados de atender las preguntas, quejas, reclamos y sugerencias presentadas por los ciudadanos en el marco de la rendición de cuentas.
8. Evaluar el proceso de rendición de cuentas y establecer acciones de mejora.
9. Darse su propio reglamento interno y plan de trabajo.

El decreto contempla las sesiones a necesidad y/o demanda sobre el avance de la Rendición de Cuentas, pero en la revisión realizada por la Gerencia de Auditoría Interna, no se evidenciaron reuniones del comité.

Dentro de las actividades se evidenció:

Se tienen poblaciones caracterizadas a nivel departamental, donde se proyectaron mecanismos de participación dentro de actividades de la Secretaría de Participación Ciudadana, la Agenda 2040, adicional a ello, en encuentros con comunidades en jornadas adelantadas en territorio cercano, se ha permitido, la identificación de población con características al enfoque y necesidad, esto permite un

Autodiagnóstico para las convocatorias a grupos de interés que puedan pertenecer, según la influencia a cada dependencia.

La última audiencia se realizó en la Asamblea Departamental y se transmitió a través de YouTube, redes sociales de la Gobernación y el Canal Regional Teleantioquia.

En cada Rendición de Cuentas se deben realizar jornadas de diálogo a través de buzones de sugerencias, encuestas, consultas, peticiones, foros en línea, redes sociales, actas de jornadas de diálogo e informes de peticiones ciudadanas. La Auditoría identificó que, en el 2023 se realizaron las encuestas de satisfacción.

En cuanto al marco y lineamiento en la estructuración de la rendición de cuentas, se identificó un documento que se denominó “ABC de la Rendición de Cuentas” para implementar en la Gobernación de Antioquia, este documento arroja un Plan de Acción Territorial para la Rendición de Cuentas, el cual surge de: talleres formativos realizados en territorio, del diagnóstico con los líderes y de las discusiones con servidores públicos. Un elemento en común en cada uno de estos momentos, es la necesidad de cualificar en lo técnico sobre Rendición de Cuentas, tanto a servidores como a líderes. En este sentido, el plan vincula a los diferentes actores que participan en la gestión de lo público, dado que, involucra tanto la presentación de los resultados del Gobernador, como también, la visibilización del trabajo conjunto de los servidores que generan soluciones desde su servicio institucional, cada día.

Sobre las jornadas de diálogo a través de buzones de sugerencia, encuestas, consultas, peticiones, foros en línea, redes sociales, actas de jornadas de diálogo, indica que, aunque se han generado escenarios de diálogo con la comunidad, la Auditoría sugiere se analice la pertinencia de realizar el fortalecimiento en las consultas y sugerencias de la comunidad, dado que, se cuenta con dos análisis de encuestas de satisfacción y de información de rendición de cuentas en este año 2023, estableciendo si fue la mejor manera de presentar la información, la logística, los medios utilizados, pero no se observa la aplicación de un mecanismo de medición, sobre los resultados presentados.

Se contó con las siguientes publicaciones digitales:

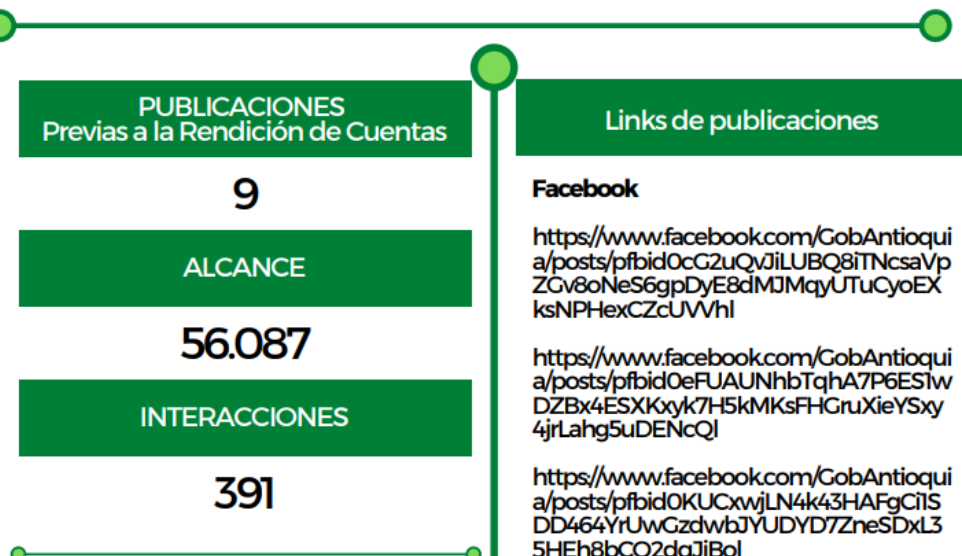
RENDICIÓN DE CUENTAS

2022

El gobernador de Antioquia, **Aníbal Gaviria Correa** y su equipo de Gobierno expusieron con claridad y transparencia los avances del Plan de Desarrollo, UNIDOS por la VIDA; evidenciando el compromiso por el desarrollo integral de nuestra región.

Mediante la utilización de las plataformas digitales, logramos una amplia difusión de esta importante jornada, permitiendo que un gran número de personas pudiera conocer de primera mano los logros alcanzados.

Continuaremos trabajando para cumplir las metas y construir un futuro próspero y EQUITATIVO para todos.





<https://www.facebook.com/watch/?v=685020013276113>

Twitter

<https://twitter.com/gobantioquia/status/601328334624931841?s=46&t=1EeZFcOzhfo-T3Bfk7aX2A>

<https://twitter.com/gobantioquia/status/603476810565574656?s=46&t=1EeZFcOzhfo-T3Bfk7aX2A>

<https://twitter.com/gobantioquia/status/1604121481755381760?s=46&t=1EeZFcOzhfo-T3Bfk7aX2A>

Instagram

<https://www.instagram.com/p/CmM4hr3uPy/?igshid=MzRIODBiNWFiZA=>

<https://www.instagram.com/p/C19er190UyN...>

También se evidenciaron diferentes espacios que se abrieron para promover la participación de la ciudadanía y otras partes interesadas, en el avance y los resultados de los proyectos, tales como: micrositio de la rendición de cuentas, programas radiales, interacción virtual y presencial.

En el micrositio, se realizó recolección de preguntas durante la rendición de cuentas ante la Asamblea Departamental que se llevó a cabo el 28 de abril de 2023, el enlace de la misma es: <https://forms.office.com/r/BEUDjQvOMg>

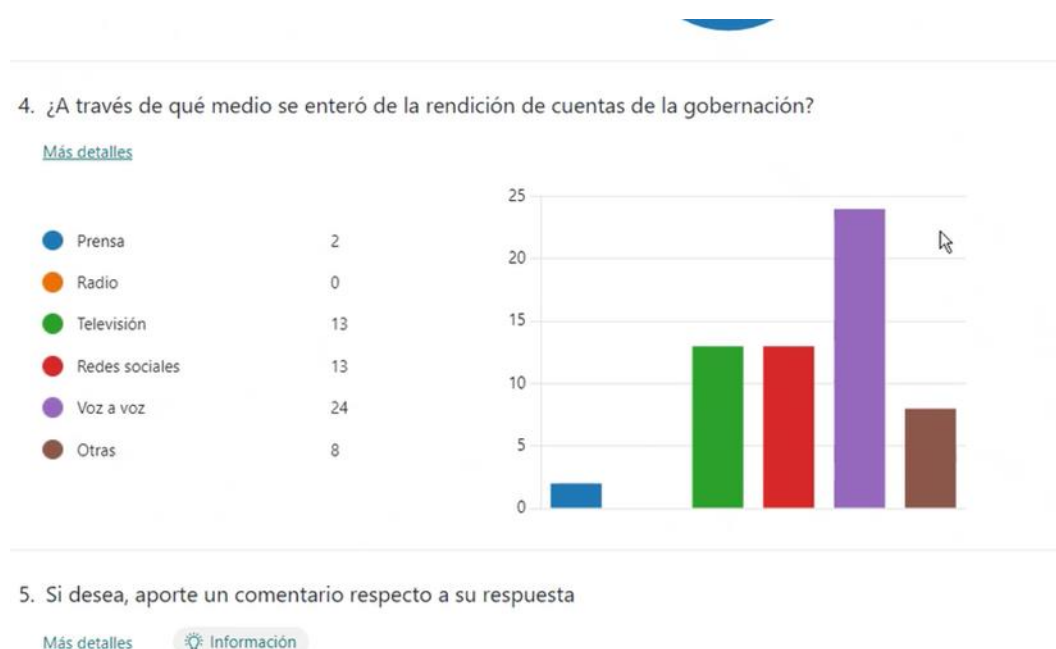
Las respuestas a las preguntas de la ciudadanía se encuentran publicadas en el micrositio de Rendición de Cuentas: <https://antioquia.gov.co/index.php/rendicion-de-cuentas-2023>

Estas respuestas se identifican en el micrositio como:

Análisis encuesta satisfacción

Análisis Encuesta preguntas RC

El análisis de encuestas de percepción define preguntas como la reflejada en la siguiente imagen:



Se evidencia por parte de la Auditoría, la ausencia de la autoevaluación con el grupo de apoyo al proceso de rendición de cuentas, actividad que es sugerida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se encuentra que, en la socialización de la Rendición de Cuentas, se generaron además las siguientes herramientas:

- Presentación del informe
- Programas radiales: los que no se conectan por redes sociales tienen la posibilidad de divulgación de 100 emisoras a través de los municipios y el programa radial RED UNIDOS.
- Se realizó divulgación física con la segunda edición periódico UNIDOS y tercera edición periódico UNIDOS, con un cubrimiento en los diferentes municipios de Antioquia.
- En el 2023 se ejecutaron 2 Informes rendición de cuentas y el Informe de gestión del 12 de diciembre de 2023.

Es de anotar que, la información de divulgación citada, reposa en el micrositio de la página de la Gobernación de Antioquia.

Informe de Rendición de cuentas 2023



Buscar	Q
INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Vigencia 2023	
Vigencia 2022	
Vigencia 2021	
Vigencia 2020	
Vigencia 2019	
Vigencia 2018	
Vigencia 2017	
Vigencia 2016	
Vigencia 2015 - 2016	
Vigencia 2008 - 2011	

Para la Rendición de Cuentas, invitamos a los ciudadanos a ser escuchados y a expresar sus inquietudes y sugerencias.

Con la Rendición de Cuentas le contamos a los antioqueños los avances, desafíos y logros. ¿Qué preguntas le harías al Gobernador de Antioquia? Compártenos tus inquietudes y construyamos UNIDOS un gobierno transparente, responsable y EQUITATIVO. <https://t.co/9ulcRw20SG>



Objetivo

Comunicar a la ciudadanía de manera constante y actualizada información sobre la gestión y ejecución de los diversos proyectos y acciones del Plan de Desarrollo y otras iniciativas de todos los organismos de la Administración Departamental, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público y otros mecanismos de forma permanente.

1. Planación

Cartilla de Rendición de cuentas

Procedimiento de Rendición de Cuentas extraído del Sistema Integrado de Gestión

ABC de la Rendición de Cuentas

Plan Comunicaciones Rendición de Cuentas 2023

Link encuesta

Tercera edición periódico UNIDOS

Análisis encuesta satisfacción

Análisis encuesta preguntas RC

PROGRAMAS RADIALES

Diciembre 19

Febrero 11

4. Seguimiento

Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia primer informe

Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia segundo informe

Informes rendición de cuentas

Informe de Gestión 12/12/2023

- Se identificaron actas de trabajo con la red institucional de participación ciudadana.

<https://antioquia.gov.co/images/PDF2/Transparencia/pacc/2023/mayo/comp-3-rendcuentas-subcomp3,3.2-acta-marzo.pdf>

<https://antioquia.gov.co/images/PDF2/Transparencia/pacc/2023/mayo/comp-3-rendcuentas-subcomp3,3.2-acta-abril12.pdf>

<https://antioquia.gov.co/images/PDF2/Transparencia/pacc/2023/mayo/comp-3-rendcuentas-subcomp3,3.2-acta-abril23.pdf>

<https://antioquia.gov.co/images/PDF2/Transparencia/pacc/2023/mayo/comp-3-rendcuentas-subcomp3,3.2-acta-febrero.pdf>

- Las dependencias generaron rendición de cuentas, como estrategia dada para cierre de gobierno, se hizo la invitación independiente a los grupos de valor y comunidades de mayor participación y de su interés, entre las invitaciones abiertas, se destacó asistencias promedio de 200 personas a los eventos que incluye gabinete y comunidad.

De estos escenarios, es importante destacar que la Gerencia de Auditoría Interna hizo presencia en la rendición de cuentas de 3 dependencias:

- Secretaría de las Mujeres.
- Secretaría de Ambiente y sostenibilidad.
- Asamblea Departamental con la presentación de rendición de cuentas del Gobernador.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INFORMACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- Es importante contar con la elaboración de un tablero de control de las necesidades definidas por territorio, para mejorar la rendición de cuentas, dadas las características de las subregiones de Antioquia.
- Es pertinente revisar y ajustar la planeación institucional, con respecto a metas misionales y planes de mejoramiento, con el fin de que todas las dependencias le apunten a seguir con el procedimiento empleado para la rendición de cuentas.
- Se cuenta con autodiagnósticos desde la vigencia 2021, los cuales pretenden fortalecer las estrategias para continuar en el próximo periodo de gobierno con el cierre de las brechas.
- Es conveniente definir la frecuencia y los instrumentos para el seguimiento y monitoreo de la rendición de cuentas, pues, no hay visualización de esta actividad.
- Es propicio plantear un trabajo articulado con grupos de control social y otras partes interesadas, con la finalidad de la realización de encuentros y reuniones con mayor periodicidad a fin de dar a conocer la gestión institucional en los territorios.
- Es prudente establecer acciones correctivas, con lo que se ha proyectado desde el análisis interno con los servidores públicos en lo referente a la guía para la elaboración de la Rendición de Cuentas.
- Motivar e informar sobre los distintos canales disponibles para que entren en contacto con los servidores públicos e interactúen en torno a la Rendición de Cuentas. El objetivo es generar diálogo interno en la Institucionalidad para establecer un análisis de la estrategia implementada que permita el reconocimiento de lecciones aprendidas y aplicación de mejoras, como insumo para la elaboración de los lineamientos de la próxima Rendición de Cuentas.
- Se evidencia que, las mediciones de las interacciones de la comunidad en la rendición de cuentas, son el resultado del uso de las plataformas digitales (redes sociales), pero no se visualiza la medición de los otros medios de divulgación.
- Se resalta la Política Pública de Participación Ciudadana y la realización de talleres de cocreación de manera virtual con los veedores ciudadanos de los territorios.
- Adicional a los informes que se publican en la página web institucional, es indispensable que se organice, sistematice y archive los documentos que son fuentes de verificación de las actividades de rendición de cuentas, y de esta manera contar con información sistematizada de cada una de las actividades desarrolladas.

- Es de anotar que, la estrategia de rendición de cuentas hace parte del plan anticorrupción de la entidad y se publica cuatrimestralmente con sus avances, que es una de las actividades sugeridas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- En el proceso de la rendición de cuentas se evidenció que, en los últimos escenarios de participación no se incluyó una medición para conocer el nivel de satisfacción de la comunidad y no se contó con un espacio en el que la población pudiese realizar intervenciones como un escenario de participación abierto. Esto sería importante fortalecerlo con las dependencias.
- Podría ser una oportunidad de mejora, la generación de un mecanismo que pueda establecer un cronograma ajustado para la rendición de cuentas, con el fin de poder realizar la logística necesaria para implementar unas convocatorias satisfactorias de varios actores y partes interesadas.

A handwritten signature in dark ink, consisting of stylized, flowing letters that appear to be 'Liliana' followed by a large, sweeping loop.

LILIANA ANDREA LÓPEZ NOREÑA
Gerente de Auditoría Interna

Realizó: LINA MARÍA URREA BUILES 28/12/2023